

**TARIFA DE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

El pago será adelantado, no admitiéndose sellos de Correos.

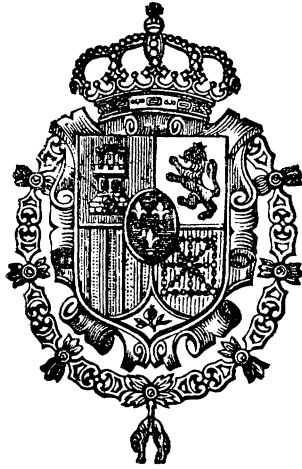
Madrid.....	Un mes.....	5 pts.
Provincias.....	Un trimestre.....	20 »
Posesiones de Africa.....	Un trimestre.....	30 »
Extranjero.....	Un trimestre.....	45 »

NÚMERO SUELTO, 0'50

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**

En la Administración, en casa de los Agentes para la importación de patatas no procedentes de América.

PONTEJOS, 8, OFICINAS.—TELÉFONO 75



**TARIFA GENERAL DE INSERCIONES**

El precio de la inserción es de una peseta por cada línea ó fracción.

**REBAJA GRADUAL**

Toda inserción cuyo importe exceda de	
125 pesetas.....	el 10 por 100
Idem id. de 250 idem.....	el 20 por 100
Idem id. de 500 idem.....	el 30 por 100
Idem id. de 1.000 idem.....	el 40 por 100

Las de subastas se rigen por tarifa especial que, según la cuantía de las mismas, varía entre 0'25 y una peseta.

Los anuncios se reciben en la Administración á las horas de oficina, de 9 á 12 y de 2 á 5.

PONTEJOS, 8, IMPRENTA.—TELÉFONO 75

# GACETA DE MADRID

ULTIMADO A LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DÍA ANTERIOR, SÁBADO

**SUMARIO**

**Parte oficial.**

**Ministerio de Hacienda:**

Real orden habilitando la Aduana de Palma de Mallorca para la importación de patatas no procedentes de América.

**Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:**

Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.  
Otra disponiendo se construyan por administración las obras del trozo primero de la carretera de Albacete á Villarrobledo.

**Administración central:**

GRACIA Y JUSTICIA.—*Dirección general de los Registros.*—Suspendiendo los trabajos del Registro de actos de última voluntad interin se ejecutan obras de reparación en el local donde se halla instalado.

HACIENDA.—*Junta Clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.*—Relaciones de créditos clasificados por esta Junta.

AGRICULTURA.—*Dirección general de Obras públicas.*—Subastas de obras de carreteras.

**Administración provincial:**

Gobierno civil de la provincia de Almería.—Subastas de acopios de piedra para la conservación de carreteras.

**Administración de Justicia:**

Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Guerra.

**Anuncios y noticias oficiales:**

Compañía Española de Mármoles y Jaspes.—Banco de Bilbao.—Banco de España.

Balances de Sociedades, publicados conforme al art. 157 del Código de Comercio.

Compañía Arrendataria de Tabacos.—El Faro.—Eléctrica de la Vega Granadina.—Compañía del ferrocarril de San Feliu de Guixols á Gerona.

Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.

Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.

**Parte no oficial.**

Índice mensual.

Anuncios, santoral y espectáculos.

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y su Augusta Madre y Real Familia (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

### MINISTERIO DE HACIENDA

**REAL ORDEN**

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por la Cámara oficial de Comercio de Palma de Mallorca en súplica de que se habilite la Aduana de aquel puerto para el despacho, en régimen de importación, de patatas que no sean de origen y procedencia de América:

Vista la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de fecha 10 del actual disponiendo que se den las órdenes oportunas para que no se ponga impedimento por la Aduana de Palma para la entrada de patatas en las islas Baleares:

Considerando que para el cumplimiento de la citada Real orden es preciso determinar por qué Aduanas deben realizarse las importaciones del mencionado artículo; y

Considerando que la Aduana de Palma, por su categoría y las condiciones de aquella localidad, es la única que puede dar cumplimiento á los preceptos de los artículos 388 y 389 de las Ordenanzas de Aduanas, y los de la letra B de la disposición 13 del vigente Arancel, y, por lo tanto, la que debe ser autorizada para verificar los despachos de la mercancía de referencia;

S. M. el REY (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, ha tenido á bien disponer que, para el cumplimiento de la precitada Real orden, se habilite la Aduana de Palma de Mallorca para el despacho, en régimen de importación, de patatas que no sean de origen y procedencia de América.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de Abril de 1905.

ALIX

Sr. Director general de Aduanas.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS

**REALES ÓRDENES**

Ilmo. Sr.: Remitido á informe del Consejo de Obras públicas el expediente sobre condonación de una multa de 250 pesetas impuesta por el Gobernador civil de

Ciudad Real á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante por el retraso con que llegó á la expresada capital el tren núm. 84 el día 25 de Diciembre de 1901, aquel Cuerpo Consultivo ha emitido el siguiente dictamen:

«En sesión del día 14 de Enero de 1905 se dió cuenta del expediente relativo á la condonación de una multa de 250 pesetas impuesta á la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante por el Gobernador civil de Ciudad Real á causa del retraso con que llegó á dicha capital el tren núm. 84, procedente de Madrid, el día 25 de Diciembre de 1901; asunto remitido á informe del Consejo por la Dirección general de Obras públicas con fecha 17 de Septiembre de 1904.

El Jefe de la tercera División de ferrocarriles dijo al Gobernador de la expresada provincia que el citado tren había llegado á Ciudad Real con el retraso de una hora cuarenta y cinco minutos, debido á esperar su tren combinado en Manzanares más tiempo que el señalado para ello, y que como esto suponía incumplimiento voluntario de las disposiciones vigentes, la Compañía había incurrido en la mayor responsabilidad, por lo cual proponía se la multase en la cantidad de 250 pesetas.

La Compañía, en sus descargos, manifiesta que no estando aclarados en aquella fecha algunos puntos relacionados con las esperas de los trenes en las estaciones de enlace, se venía siguiendo respecto á este particular el antiguo procedimiento; que la afluencia de viajeros con motivo de las fiestas de Navidad fué causa de extraordinarias operaciones de cargas y descargas, y que el temporal de nieves que reinaba contribuyó también al retraso.

La Comisión provincial desestimó las razones de la Compañía, y propuso se la multase en las 250 pesetas.

Informó de nuevo el Jefe de la División, pero insistiendo en su propuesta, fundándose en que resultaba un exceso de retraso de cuarenta y tres minutos de la llegada del tren 84 á Ciudad Real, que no se justificaba.

El Gobernador multó á la Compañía en las 250 pesetas, y ésta solicita la condonación de la multa.

El Negociado dice: que el tren 84 no debió esperar á su combinado en Manzanares más que sesenta minutos, y que la espera excedió de este tiempo, y añade que el citado tren tuvo un exceso de retraso de veintinueve minutos sobre la tolerancia que corresponde al trayecto Manzanares á Ciudad Real, y que como esas demoras no resultan justificadas, debe desestimarse la instancia de la Compañía y confirmarse la providencia del Gobernador.

En concepto de la Sección, el caso no ofrece dudas; el retraso total, con exceso sobre la tolerancia, se debe á dos causas, constituyendo una de ellas falta de cum-

plimiento por parte de la Compañía de lo dispuesto respecto á las esperas en los puntos de enlace con otros trenes, y la otra, de lo consignado en los itinerarios de éstos respecto á su marcha en los respectivos trayectos que han de recorrer.

En virtud de ello, acordó la Sección consultar á la Superioridad;

Que no procede condonar la multa de 250 pesetas impuesta á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante por el Gobernador de la provincia de Ciudad Real á causa del retraso con que llegó á dicha capital el tren núm. 84, procedente de Madrid, el día 25 de Diciembre de 1901.»

Y conformándose S. M. el REY (Q. D. G.) con lo manifestado en el preinserto dictamen y con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 9 de Marzo de 1905.

VADILLO

Sr. Director general de Obras públicas.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, y de conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 12 de Noviembre de 1886, ha tenido á bien disponer se construyan por administración las obras del trozo primero de la carretera de Albacete á Villarrobledo al Ballestero, en Munera por Barrax, en la provincia de Albacete, y cuyo presupuesto de ejecución material es de 50.729'25 pesetas, que aumentado en el 3 por 100, según previene la Real orden de 13 de Diciembre de 1901, resulta un total de ejecución material de 52.251'13 pesetas.

De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 28 de Abril de 1905.

VADILLO

Sr. Director general de Obras públicas.

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

**Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.**

Habiéndose hecho constar la imprescindible necesidad de ejecutar obras de reparación en el local donde se halla instalado el Registro de actos de última voluntad, y debiendo trasladarse las oficinas á otro local conveniente, esta Dirección general ha acordado suspender los trabajos del mencionado Registro hasta que puedan verificarse. Con la debida anticipación se anunciará públicamente el día en que de nuevo comience á funcionar el enunciado Registro.

Madrid 29 de Abril de 1905.—El Director general. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

Secretaria.—Ley de 30 de Julio de 1904.—Obligaciones preferentes.—Relación núm. II.

Relación de los créditos que, por obligaciones de la última guerra de Ultramar, ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 17 del actual, y que se publica en cumplimiento y a los fines del art. 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904.

Grupo primero.—Concepto A: Haberes personales.

Table with columns: FECHA DE ENTRADA (DÍA, MES, AÑO), PERIODO (Á QUE SE REFIERE EL CRÉDITO), NOMBRE DEL ACREEDOR, CLASE (Ó CATEGORÍA), ORGANISMO (LIQUIDADOR), IMPORTE del crédito (Pesetas). Includes names like D. Francisco Lestón Trava, Manuel Núñez Calcedo, etc.







FECHA DE ENTRADA de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERIODO Á QUE SE REFIERE EL CRÉDITO	Número de la reclamación en el crédito.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE Ó CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE del crédito. — Pesetas.
DÍA	MES	AÑO							
26	Diciembre	1900	Agosto á Octubre 96.	84	3	472	Juan Calderón Bogajo	Soldado	89'05
6	Mayo	1901	Noviembre 97 á Abril 98.	»	5	473	Jesús López Muñoz	Idem	104'25
30	Diciembre	1902	Diciembre 95 á Febrero 98.	»	7	474	José Trespalacios Fernández	Idem	621'45
16	Febrero	1903	Marzo á Mayo 98.	»	9	475	Julian Jiménez Hernández	Idem	44'45
17	Idem	1903	Marzo á Septiembre 98.	»	10	476	Pedro Vázquez Martín	Idem	74'85
23	Idem	1903	Diciembre 96 á Febrero 98.	»	12	477	Saturnino Gervasio García	Idem	241'95
1.º	Marzo	1903	Noviembre 97 á Junio 98.	»	14	478	José Margalef Saladía	Idem	119'65
3	Idem	1903	Diciembre 97 á Mayo 98.	»	15	479	Miguel Comas Hucla	Idem	145'90
7	Idem	1903	Diciembre 96 á Mayo 98.	»	16	480	Manuel Vera Fernández	Idem	181'10
18	Idem	1903	Marzo á Mayo 98.	»	18	481	Pedro Jaro Hernández	Idem	46'85
18	Idem	1903	Marzo á Septiembre 98.	»	19	482	Francisco Blanco Chamorro	Idem	36'05
24	Abril	1903	Marzo á Septiembre 98.	»	23	483	Santiago Fernández Fernández	Idem	38'85
24	Julio	1903	Marzo á Septiembre 98.	»	29	484	José González Prieto	Idem	41'95
25	Agosto	1903	Enero 97 á Agosto 98.	»	30	485	Francisco González García	Idem	515'70
24	Febrero	1899	Febrero á Julio 97.	»	1	486	Federico Gutiérrez Villar	Idem	43'60
31	Octubre	1901	Febrero á Agosto 97.	»	2	487	Manuel Macías Martínez	Idem	40'60
13	Noviembre	1901	Febrero á Septiembre 97.	»	3	488	Francisco Soto Castillo	Idem	33'90
36	Diciembre	1902	Diciembre 96 á Agosto 98.	»	4	489	D. José López Fernández	Comandante	6.565'20
7	Abril	1903	Marzo 97 á Agosto 98.	»	6	490	Celestino Fernández Collazo	Soldado	147'40
30	Idem	1899	Julio 95 á Mayo 98.	»	1	491	Narciso López Castro	Idem	148'80
28	Diciembre	1900	Mayo 95 á Septiembre 97.	»	2	492	Narciso Torren Caramijana	Idem	6'95
5	Marzo	1901	Mayo 95 á Noviembre 97.	»	3	493	Francisco Maldonado González	Idem	15'75
15	Idem	1901	Mayo 95 á Septiembre 98.	»	4	494	Andrés Marquina Hidalgo	Idem	58'55
1.º	Agosto	1901	Enero á Octubre 97.	»	6	495	Epifanio Romero Carazo	Idem	1'40
15	Idem	1901	Mayo 95 á Enero 98.	»	7	496	Tomás Maica Lorente	Idem	7'20
1.º	Diciembre	1901	Mayo 95 á Febrero 98.	»	8	497	Fabian Lluch Pérez	Idem	1'80
19	Mayo	1902	Mayo 95 á Marzo 98.	»	9	498	José Sáez García	Idem	5
11	Septiembre	1902	Enero á Noviembre 97.	»	10	499	Martín Calvo Olivero	Idem	32'20
28	Idem	1903	Enero 97 á Septiembre 98.	»	71	500	Buenaventura Sebío Soler	Idem	178'65
TOTAL.....									133.400'50
18	Octubre	1899	Agosto á Diciembre 97.	37	1	»	Bernardo Tur Marín	Ordenanza	741'64
TOTAL.....									741'64

Grupo segundo.—Clase primera.

30	Junio	1899	Septiembre y 19 días Octubre 97.	38	1	»	D. Alberto Vivas y May	Escribiente	242'17
23	Julio	1900	Septiembre á Diciembre 97.	»	2	»	Leopoldo Martínez Escobar	Oficial primero	1.780
17	Noviembre	1900	Septiembre á Diciembre 97.	»	3	»	Antonio Cumbreño y Criado	Celador	534
23	Idem	1900	Septiembre á Diciembre 97.	»	4	»	Salvador Lope y Novoa	Escolta del Presidio	534
18	Diciembre	1901	Septiembre á Diciembre 97.	»	5	»	Manuel Guillén de la Huerta	Abogado fiscal	5.191'66
TOTAL.....									8.281'83

RESUMEN

	Pesetas.
Importe de los créditos del Ministerio de la Guerra.....	133.400'50
Idem id. de la Dirección general de la Deuda.....	741'64
} Grupo primero..	741'64
} Grupo segundo..	8.281'83
	9.023'47
TOTAL.....	142.423'97

Madrid 27 de Abril de 1905.—El Secretario, Regino Escalera.—V.º B.º=El Presidente, Viesca.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS

Dirección general de Obras públicas. Carreteras.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 27 de Febrero de 1905, esta Dirección general ha señalado el día 31 del próximo mes de Mayo, á las once, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación durante los años 1905, 1906 y 1907 de la carretera de Cuesta de Castilleja á Badajoz, provincia de Huelva, cuyo presupuesto de contrata es de quince mil seiscientos veinticuatro pesetas sesenta y cuatro céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1896, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Huelva.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las diez y siete del día 26 de Mayo próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 11.ª, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de ciento sesenta pesetas en metálico, ó en efectos de la Deuda pública al tipo que le está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas. Madrid 24 de Abril de 1905.—El Director general, P. O., Ricardo Serantes.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de ....., según cédula personal núm. ...., enterado del anuncio publicado con fecha 24 de Abril último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación durante los años 1905, 1906 y 1907 de la carretera de Cuesta de Castilleja á Badajoz, provincia de Huelva, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.) S— 656

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 4 de Marzo de 1905, esta Dirección general ha señalado el día 31 del próximo mes de Mayo, á las once, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación durante los años 1905, 1906 y 1907 de la carretera de Gibralferrón á Ayamonte, kilómetro 1 al 12, provincia de Huelva, cuyo presupuesto de contrata es de treinta mil cuarenta y cinco pesetas un céntimo.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1896, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Huelva.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las diez y siete del día 26 de Mayo próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 11.ª, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de trescientas cinco pesetas en metálico, ó en efectos de la Deuda pública al tipo que le está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas. Madrid 24 de Abril de 1905.—El Director general, P. O., Ricardo Serantes.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de ....., según cédula personal núm. ...., enterado del anuncio publicado con fecha 24 de Abril último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación durante los años 1905, 1906 y 1907 de la carretera de Gibralferrón á Ayamonte, kilómetro 1 al 12, provincia de Huelva, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de

los mismos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.) S— 657

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 4 de Marzo de 1905, esta Dirección general ha señalado el día 31 del próximo mes de Mayo, á las once, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación durante los años 1905, 1906 y 1907 de la carretera de La Palma á Almonte, provincia de Huelva, cuyo presupuesto de contrata es de veinticinco mil seiscientos veinticinco pesetas veintidós céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1896, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Huelva.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las diez y siete del día 26 de Mayo próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 11.ª, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de doscientas sesenta pesetas en metálico, ó en efectos de la Deuda pública al tipo que le está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas. Madrid 24 de Abril de 1905.—El Director general, P. O., Ricardo Serantes.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de ....., según cédula personal núm. ...., enterado del anuncio publicado con fecha 24 de Abril último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación durante los años 1905, 1906 y 1907 de la carretera de













Compañía Arrendataria de Tabacos.

Situación en 31 de Enero de 1905.

Table with columns: ACTIVO, Pesetas. Rows include Efectivo, Tabaco en rama, Efectos para la fabricación, etc.

Table with columns: PASIVO, Pesetas. Rows include Capital, Fondo de reserva, Estatutaria, Especial para quebranto, etc.

Table with columns: RECAUDACIÓN COMPARADA, Tabacos, Timbre. Rows include Recaudado hasta 31 de Enero de 1905, etc.

El Jefe de Contabilidad, N. A. Colina.—V.º B.º=El Director Gerente, Delgado.

El Faro.

Sociedad especial minera.

Balnice de situación en fin de Diciembre de 1904.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Pesetas. Rows include Valor de 182 acciones de pago y 5 amparadas, etc.

Madrid 10 de Enero de 1905.—V.º B.º=El Presidente, Enrique López Balboa.—El Contador, Pedro Gauna. X—992

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 29 de Abril de 1905, comparada con la del día anterior.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Cambio al contado, Deuda perpetua al 4% interior, etc.

Table with columns: Serie C, de 5.000 id. id., Banco de España, acciones, etc.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 29 de Abril de 1905.

Table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro, TERMÓMETRO, Tensión del vapor acuoso, etc.

Datos meteorológicos del día 29 de Abril de 1905, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, a las nueve de la mañana, y en otros del extranjero, a las siete.

Large table with columns: LOCALIDADES, BARÓMETRO, VIENTO, TERMÓMETRO, EN LAS 24 HORAS, ESTADO del mar. Rows include Paris, Clermont, Valencia, etc.

Banco de España.

Acordadas por Real orden de 25 del corriente las condiciones para la negociación por el Banco de España de 200 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, emitidas en virtud de Real decreto de 24 del actual, se ha encargado el establecimiento del servicio de Caja correspondiente al pago del capital y de sus intereses a los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el Banco de los correspondientes títulos y cupones, señalamiento de pago por el Tesoro y previa la oportuna provisión de fondos que este haga en su día.

Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe total de las obligaciones que se negocian.

El tipo de emisión será a la par, y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos, mientras el Gobierno no disponga otra cosa.

El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco y se admitirán hasta completar los 200 millones de pesetas. El establecimiento entregará un resguardo talonario que acredite el pago.

Los pedidos de obligaciones podrán hacerse por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa ó directamente por los interesados.

La negociación se verificará en Madrid en la Caja del Banco de España y comenzará el 1.º de Mayo próximo a las horas ordinarias de oficina.

Madrid 29 de Abril de 1905.—El Secretario general, Gabriel Miranda. X-997

Banco de Bilbao.

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito voluntario de efectos, señalado con el núm. 38.922, expedido por este Banco el 18 de Septiembre de 1903 a favor de D. Miguel Diaz Pérez, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha, según determina el art. 31 de los estatutos; advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Bilbao 28 de Abril de 1905.—El Secretario, Jerónimo de Uria. X-994

Compañía Española de Mármoles y Jaspes.

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 19 de los estatutos, se convoca a junta general ordinaria para el día 30 de Mayo próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Villanueva, núm. 5, bajo.

Constituirán el orden del día la lectura y aprobación de la Memoria anual del Consejo y del balance correspondiente al pasado ejercicio.

Los señores accionistas que posean diez acciones deberán depositarlas, diez días antes del designado para la junta, en la Caja de la Compañía, establecida en el local citado, para canjearlas por un billete personal de asistencia.

Madrid 14 de Abril de 1905. — Por acuerdo del Consejo, el Presidente, Joaquín Santa Marina. X-993

Eléctrica de la Vega Granadina.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Situación de la misma en 31 de Diciembre de 1904.

Table with columns for 'ACTIVO' and 'PASIVO'. Rows include 'Caja', 'Banco de España cuenta corriente', 'Concesión del salto y terrenos', 'Maquinaria y redes', 'Canal, tubería y edificios', 'Subestación de Granada', 'Muebles de las oficinas', 'Idem y herramientas de fábrica', 'Diversas cuentas', 'Cuentas corrientes deudoras', 'Sub-estación cuenta de explotación', 'Efectos en depósito', 'Capital social', 'Obligaciones en circulación', 'Cupones a pagar', 'Diversas cuentas', 'Cuentas corrientes acreedoras', 'Fianzas de los contratistas', and 'Total pesetas'.

Granada 20 de Abril de 1905.—El Gerente, Juan Monserat.—V.º B.º.—El Presidente del Consejo de administración, Miguel F. Rodríguez Acosta. X-996

PARTE NO OFICIAL

ÍNDICE

Table with columns for 'Págs.' and text descriptions of legal acts. Includes entries for 'Abril 1.º—Real decreto de Instrucción pública reorganizando la Inspección de primera enseñanza', 'Otro nombrando para la presidencia de la Comisión ejecutiva del Real Patronato de las Escuelas Asilos de esta Corte a la Serma. Sra. Infanta Doña María Teresa', 'Otro creando una Comisaría general de Bellas Artes y Monumentos', and 'Otro nombrando Comisario general de Bellas Artes y Monumentos a D. Elias Tormo y Monzó'.

Main table of contents with columns for 'Págs.' and text descriptions of various decrees and appointments. Includes entries for 'Otro declarando jubilado al Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid D. Juan Francisco Mambrilla y Lope', 'Otro de Agricultura reduciendo a quince días el plazo que para los anuncios de subastas de tranvías previene el art. 93 del reglamento de 24 de Mayo de 1878', 'Otro derogando el de 15 de Junio de 1901, por el que se estableció una escala gradual de edad para la jubilación de los Ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos dependientes de este Ministerio', 'Otro desestimando el recurso interpuesto por Don Francisco de Arana contra providencia del Gobernador de Vizcaya', 'Otro aprobatorio del proyecto modificado de las obras de nueva presa y reparación de la acequia llamada de Pinos', 'Otro desestimando el recurso interpuesto por la Compañía del ferrocarril Central de Aragón', 'Otro autorizando al Ministro de Agricultura para efectuar por administración las obras de explanación de la carretera de tercer orden de Peñarubia a la estación de Alora', 'Real decreto de Presidencia decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el Gobernador de Barcelona y el Juez de primera instancia de Sabadell', 'Otro de Hacienda resolutoria de un expediente promovido por los Síndicos del gremio de vendedores en tiendas de pan, bollos, etc.', 'Otras de Gobernación resolutorias de expedientes sobre declaración de utilidad pública en los balnearios de Zújar (Granada) y Nuestra Señora de Butarque', 'Otra de Instrucción pública disponiendo que los encargados de la formación del inventario de los Monumentos históricos perciban las dos terceras partes del sueldo que les esté asignado', 'Otra disponiendo se adquirad 40 ejemplares de la obra Manual y Formulario del Constructor', 'Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio, a propuesta de la Dirección general de los Registros, en las fechas que se expresan', 'Idem 3.—Reales órdenes de Instrucción pública nombrando Catedrático numerario de Lengua inglesa de la Sección de Estudios elementales de Comercio del Instituto de Canarias a D. Zacarías Herrero Segarra', 'Otra nombrando Catedrático numerario de Lengua inglesa de la Sección de Estudios elementales de Comercio del Instituto de Gijón a Don Felipe Bareño y Arroyo', 'Otra aprobando las oposiciones celebradas para proveer la Cátedra de Geografía política y descriptiva, vacante en la Sección provincial de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia', 'Otra resolviendo que en todas las Facultades de las Universidades se lleve un libro foliado en donde, por orden correlativo de fechas, se transcriban las actas de los grados de Licenciado que se efectúen', 'Otras de Agricultura resolutorias de expedientes de condonación de multas a la Compañía de ferrocarriles del Norte', 'Otra resolutoria de varias instancias referentes a reclamaciones presentadas al escalafón provisional del Cuerpo de Ayudantes del Servicio Agronómico', 'Otras disponiendo se construyan por el sistema de Administración las obras de las carreteras que se expresan', 'Idem 4.—Reales decretos de la Presidencia nombrando Gobernador civil de la provincia de Lugo a D. Andrés Gutiérrez de la Vega', 'Otro de Estado limitando a 20 el número de Caballeros españoles del Collar de la Real Orden de Carlos III', 'Otros de Gracia y Justicia nombrando para la Canonía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Vich al Presbítero Licenciado D. Tomás Serra y Guell', 'Otro conmutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Cristóbal Arillo Naranjo', 'Otro de Agricultura aprobatorio del adjunto plan de ferrocarriles secundarios', 'Otro redactando en la forma que se expresa el artículo 20 del Real decreto de 15 de Enero de 1904 aprobando el reglamento del servicio agronómico', 'Real orden de la Presidencia disponiendo se ejecute en todas sus partes la sentencia de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo recaída en el recurso promovido por el Ayuntamiento de esta Corte contra la Real orden de esta Presidencia de 10 de Noviembre de 1902', 'Otras de Instrucción pública nombrando a D. Félix Mateos Pérez Catedrático numerario de Física, Química e Historia natural de la Escuela de Veterinaria de Santiago', 'Otra nombrando, en virtud de oposición, a Don Francisco de Alberti y Barceló Profesor auxiliar numerario de Dibujo artístico de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid', 'Otra aceptando el donativo de 175 ejemplares de la obra titulada Ciencia Popular, hecho por Don José Echegaray, con destino a Bibliotecas públicas', 'Otras de Agricultura resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas a las Compañías de ferrocarriles que se mencionan', 'Otras disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras de carreteras que se expresan', 'Otra disponiendo se inserten en la GACETA los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Febrero último', 'Idem 5.—Real decreto de Presidencia decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el Gobernador de Barcelona y el Juez de primera instancia de Sabadell', 'Otro de Hacienda jubilando a D. Pedro García López, Jefe de la Sección central de la renta del alcohol en la Dirección general de Aduanas', 'Otro disponiendo cese en el cargo de Interventor en la Ordenación de pagos del Departamento de Cádiz D. Ricardo Iglesias y López', 'Reales órdenes de Agricultura resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas a las Compañías de ferrocarriles que se expresan', 'Otra otorgando a la Sociedad Pich en comandita la concesión de un balneario de la playa de Casa Antúnez (Barcelona)', 'Otra autorizando a D. José de León y Castillo para construir un almacén adosado al muelle de Santa Catalina (Las Palmas)', 'Otras disponiendo se ejecuten por administración las obras de carreteras que se expresan', 'Idem 6.—Real decreto de Presidencia admitiendo la dimisión que del cargo de Vocal del Instituto de Reformas sociales ha presentado D. Eduardo Sanz Escartin', 'Otro nombrando Vocal del Instituto de Reformas sociales a D. José Canalejas y Méndez', 'Otro de Guerra admitiendo la dimisión que ha presentado el General de Brigada D. Augusto López y Cepeda del cargo de Comandante general de Artillería del séptimo Cuerpo de Ejército', 'Otros nombrando General de la segunda brigada de la undécima división al General de Brigada D. Miguel Pierrá y Gil de Soler', 'Otro nombrando General de Artillería del séptimo Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Vicente Arizmendi y Jáudenes', 'Otro nombrando General de la segunda brigada de la undécima división al General de Brigada D. Miguel Pierrá y Gil de Soler', 'Otro nombrando General de Artillería del séptimo Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Vicente Arizmendi y Jáudenes', 'Otro nombrando Comandante general de la división naval de instrucción al Capitán de navío de primera clase D. Enrique Santaló y Sáinz de Tejada', 'Otro nombrando Comandante general de la división naval de instrucción al Capitán de navío de primera clase D. Enrique Santaló y Sáinz de Tejada'.

	Págs.		Págs.		Págs.
Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto de Procuradores y en el personal de Auxiliares de los Juzgados y Tribunales; fecha 3 del actual.....	87	Otra habilitando el punto de Playuelas, en San Pedro de Pinatar, para realizar las operaciones comerciales que en la actualidad se efectúan en el punto El Monfero; fecha 27 de Marzo último.....	93	tiempo que sirvió como Ayudante provincial de la Escuela general de Agricultura; fecha 21 de Marzo último.....	104 y 105
Reales órdenes de Guerra aprobando la expedición por duplicado de dos licencias absolutas extra- viadas; fecha 1.º del actual.....	78	Otra resolutoria de un expediente sobre concesión de una nueva prórroga para la instalación de contadores de fábricas de aguardientes y alcoholes; fecha 27 de Marzo último.....	93	Otras disponiendo se construyan por administra- ción las obras de carreteras que se expresan; fe- cha 6 y 7 de Abril último.....	105
Otras disponiendo se devuelvan a los interesados que se expresan las 1.500 pesetas que deposita- ron para redimirse del servicio militar activo; fecha 1.º del actual.....	78	Otra desestimatoria de instancias presentadas por varios agricultores de Canarias, en las que se solicita no sea puesta en vigor la Real orden de 12 de Noviembre de 1904, relativa al comercio interinsular en el Archipiélago de Canarias; fe- cha 3 del actual.....	93	Otra relativa a la forma en que ha de procederse para facilitar la ejecución de obras que se em- prendan a fin de atender a la crisis obrera; fecha 6 de Abril último.....	105
Otra de Hacienda disponiendo que se elaboren timbres especiales de comunicaciones para su circulación durante las fiestas del centenario del Quijote; fecha 3 del actual.....	78	Otra de Gobernación declarando en toda su fuerza y rigor la de 8 de Agosto de 1893, por la que se prohíbe sea destinado al gabinete central nin- guna Oficial ni aspirante que no haya servido por lo menos tres años en provincias; fecha 5 del actual.....	93	Otra disponiendo se establezca en el término mu- nicipal de Badajoz la Granja Instituto de Agri- cultura correspondiente a las provincias de Ba- dajoz y Cáceres; fecha 7 del actual.....	105
Otra de Instrucción pública disponiendo se cumpla con toda exactitud lo preceptuado en la ley de 10 de Julio de 1885 sobre destinos civiles reservados a sargentos y licenciados del Ejército; fecha 4 del actual.....	78	Otras de Instrucción pública nombrando Catedrá- tico numerario de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Baeza a D. Luis Mu- ñoz Cobo Arredondo; idem a D. Rafael Blanco y Juste Profesor numerario de la Sección de Ciencias, grupo de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal Superior de Maes- tros de Madrid; fechas 1.º y 3 del actual.....	93 y 94	Idem 9.—Reales decretos de la Presidencia admitiendo la dimisión que del cargo de Ministro de Ins- trucción pública y Bellas Artes ha presentado D. Juan de la Cierva y Peñafiel; fecha 8 del ac- tual.....	113
Otras disponiendo se anuncien las vacantes de Cá- tedras que se expresan; fecha 5 del actual.....	79	Otra disponiendo se anuncie a traslación la Cáte- dra de Agricultura, vacante en la Escuela de Veterinaria de León; fecha 4 del actual.....	94	Otro nombrando Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes a D. Carlos María Cortezo y Pa- leto; fecha 8 del actual.....	113
Otra de Agricultura resolutoria de un expediente de condonación de multa impuesta a la Compañía de Tranvías eléctricos de Tenerife; fecha 9 de Marzo último.....	79 y 80	Otras de Agricultura resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas a las Com- pañías de ferrocarriles que se expresan; fecha 9 de Marzo último.....	94	Otro de Guerra disponiendo que el Inspector Mé- dico de primera clase D. Antonio Serrano y Bor- rero cese en el cargo de Inspector de Sanidad militar del primer Cuerpo de Ejército; fecha 8 del actual.....	113
Otra adjudicando la construcción de una sirena doble para las islas Sisargas a la casa construc- tora The Marine Explosive Fog. Signal; fecha 18 de Marzo último.....	80	Otra adjudicando a la casa Sautter Harle y Com- pañía, de Paris, la construcción de cuatro fana- les de luz permanente y un aparato de encos- trar mechas, con destino a la ría de Vigo; fecha 27 de Marzo último.....	94	Otros promoviendo al empleo de Inspector Médico de primera clase a D. Ezequiel Abente y Larga; idem al empleo de Inspector Médico de segunda clase a D. Justo Martínez y Martínez; fecha 5 del actual.....	113 y 114
Otras disponiendo se efectúen por el sistema de administración las obras de carreteras que se expresan; fecha 5 del actual.....	80 y 81	Otras disponiendo se efectúen por el sistema de administración las obras de carreteras que se expresan; fechas 5 y 6 del actual.....	94	Otros nombrando Inspector de Sanidad militar del primer Cuerpo de Ejército a D. Pedro Gó- mez y González; idem Inspector de Sanidad mi- litar del cuarto Cuerpo de Ejército al Inspe- ctor Médico de primera clase D. Ezequiel Ab- ente y Lago; fecha 8 del actual.....	114
7 idem.—Real decreto de Presidencia resolutorio de una competencia de jurisdicción; fecha 5 del ac- tual.....	89 y 90	Otra disponiendo la forma en que el personal fac- ultativo de Obras públicas ha de atender al servicio de las provincias en que se hayan em- prendido trabajos extraordinarios para reme- diar la crisis obrera; fecha 6 del actual.....	94	Otro de Agricultura autorizando al Ministro de Agricultura para disponer desde luego la cons- trucción de las obras de puentes comprendidos en el estado adjunto; fecha 7 del actual.....	114
Gracia y Justicia.—(Grandezas y títulos del Rei- no).—Resoluciones adoptadas por este Negocio- do en las fechas que expresan; fecha 1.º del ac- tual.....	94 y 95	8 idem.—Reales decretos de Gracia y Justicia nom- brando para la plaza de Fiscal de la Audiencia provincial de Granada a D. Joaquín Vidal y Gómez; trasladando a la plaza de Fiscal de la Audiencia provincial de Las Palmas a D. Ubal- do Sánchez y Martínez; idem a la plaza de Fis- cal de la Audiencia provincial de Pamplona a D. Leopoldo Méndez Bálgora; idem a la Au- diencia provincial de Barcelona a D. Alberto Blanco y Bohigos; idem a la plaza de Magistra- do de la Audiencia territorial de Barcelona a Don José Catalá y Froixá; idem a la plaza de Magis- trado de la Audiencia provincial de Pontevedra a D. Alfredo Souto y Cuero; idem a Magistrado de la Audiencia provincial de Lugo a D. Pedro Calvo y Camina; fecha 6 del actual.....	101 y 102	Real orden de Hacienda resolutoria de un expen- diente de asimilación de la industria de venta de aparatos mecánicos para ejecutar música; fecha 31 de Marzo último.....	114 y 115
Reales decretos de Guerra autorizando a la fábrica de pólvora de Granada para que adquiriera, por gestión directa, 10 toneladas métricas de ácido sulfúrico, 200 de antracita y 400 de carbón de hulla, a los mismos precios y condiciones que han regido en las dos subastas consecutivas, ce- lebradas sin resultado por falta de licitadores; idem a la Pirotecnia militar de Sevilla para que con sujeción al proyecto de contrato que ha for- mulado adquiriera directamente de la Sociedad anónima Industrial Asturiana 58.000 kilogra- mos de latón en discos para la fabricación de cartuchería Maüsser, debiendo sufragarse el im- porte de esta adquisición con cargo a los fondos asignados en el cuarto concepto del vigente plan de labores del Material de Artillería; idem que verifique, por gestión directa, el servicio de lim- pieza y saneamiento del cuartel de los Dock, de Barcelona, en atención a la urgencia que dicho servicio requiere; idem que se verifique ó con- trate directamente el servicio de subsistencias en Orotava (Canarias) con sujeción a los mismos precios y condiciones que rigieron en las dos subastas y una convocatoria de proposiciones; realizadas sin resultado por falta de licitadores; idem al Museo y Biblioteca del Cuerpo de Inge- nieros para que adquiriera, por gestión directa, los materiales que le sean de imprescindible necesidad para dar principio a las obras del nuevo edificio que ha de construirse para dicha depen- dencia, a los mismos precios que rigen para las obras que se ejecutan por la Comandancia de In- genieros de Madrid, y hasta tanto que se adju- dice el servicio en pública subasta, a cuyo efecto se tramitará sin dilación el oportuno expedien- te; idem al establecimiento de Remonta de Cór- doba para que, con sujeción al proyecto de con- trato formulado por el mismo, arriende directa- mente 956 hectáreas de terreno de la dehesa de Moratalla; idem a la Maestranza de Artille- ría de Sevilla para que, con sujeción a los pro- yectos de contrato que ha formulado, adquiriera directamente de la casa Fiat et ses Fils, de Pa- ris, los árboles, cojinetes y mecanismos, de transmisión que necesite, y de la casa Rice and Com- pany, de Leeds (Inglaterra), una remachadura, con grúa y elevador hidráulico; debiendo sufra- garse el importe de estas adquisiciones con car- go a los fondos para ello consignados en el ter- cer concepto del vigente plan de labores del Material de Artillería; fecha 6 del actual.....	90 y 91	Otro jubilando a D. José Gómiz y Fuster Magis- trado de la Audiencia provincial de Las Palmas; fecha 6 del actual.....	101	Otra promovida por los dueños de talleres bron- cistas de esta Corte en solicitud de que se les autorice para tener un torno, sin aumento en la cuota que hoy satisfacen; fecha 31 de Marzo último.....	115
Otra de Marina concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito naval, a D. Francisco Marti- nez Rodas; fecha 6 del actual.....	91	Otro promoviendo a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de las Palmas a D. Ramón Villar y Cagide; idem a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz a D. An- gel de Vera y Nogales; fecha 6 del actual.....	102	Otra habilitando el punto denominado Punta de Tutinos para el embarque de tomates; fecha 3 del actual.....	115
Otra de Hacienda reduciendo a cuatro pesetas por 100 kilogramos los derechos de Arancel de los trigos, y a 7 pesetas los 100 kilogramos los de- rechos de las harinas que se importen al extran- jero; fecha 6 del actual.....	91	Otros de Instrucción pública nombrando a D. Eu- logio Arnau y Mateo Oficial de la clase de se- gundos de la Secretaría del Ministerio de Ins- trucción pública y Bellas Artes; idem Oficial de la clase de terceros de la Secretaría del ministe- rio de Instrucción pública y Bellas Artes a Don Ramón Lorite y Sabater; fecha 6 del actual.....	102	Otra de Gobernación disponiendo se publique en la GACETA los estados de clasificación de las plazas de Médicos titulares; fecha 6 del actual..	115
Otros nombrando Interventor de Hacienda en la provincia de Toledo, a D. Jorge de la Vega Fla- quer; fecha 6 del actual.....	91	Otro de Agricultura referente a las subvenciones con que el Estado ha de auxiliar a las Juntas de obras de puertos durante el corriente año; fecha 7 del actual.....	102	Otra de Instrucción pública resolutoria de varias instancias en solicitud de aclaraciones acerca de la forma en que los alumnos libres han de efectuar las pruebas de los estudios por ellos practicados; fecha 8 del actual.....	115 y 116
Otra de Gobernación disponiendo que los Munic- ipios de las capitales de provincias y pueblos de más de 10.000 habitantes, procedan con urgen- cia a construir un Matadero general para toda clase de ganados; fecha 6 del actual.....	91 y 92	Otros nombrando Presidente del Consejo de Mine- ría a D. Francisco Izardi y Bassoni; idem Voc- al del Consejo superior de Agricultura, Indus- tria y Comercio a D. Pedro Marichalar y Mon- real; fecha 7 del actual.....	102 y 103	Otras de Agricultura resolutorias de expedien- tes de condonación de multas impuestas a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España; fechas 29 y 30 de Marzo último.....	116 y 117
Real orden de Guerra disponiendo sean devueltas a Crisanto Berriatúa las 1.500 pesetas que depo- sitó para redimirse del servicio militar activo; fecha 3 del actual.....	92	Otro declarando jubilado a D. Amalio Gil y Maes- tre, Presidente del Consejo de Minería; fecha 7 del actual.....	102	Otra disponiendo se construyan por administra- ción los emplazamientos y obras de fábrica del trozo primero de la carretera de San Lúcar de Barrameda a la de Madrid a Cádiz; fecha 7 del actual.....	117
Otra de Hacienda resolutoria de varias instancias, ens la que se solicita reformas en la ley y regla- mentación de la renta del alcohol; fecha 3 del actual.....	92 y 93	Otro admitiendo la renuncia que ha presentado D. Manuel Troyano del cargo de Vocal del Consejo superior de Agricultura, Industria y Co- mercio; fecha 7 del actual.....	103	Idem 10.—Real decreto de Gracia y Justicia nombrando para la Canongía vacante en la Catedral de Gerona al Presbítero D. Paulino Ubierna; fecha 8 del actual.....	129



